



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su Adhesión a la conmemoración del "Día Mundial del Asma" instaurado todos los primeros martes de mayo desde 1988, por Iniciativa Global contra el Asma (GINA), que tiene con la finalidad de concienciar a las sociedades de todo el mundo sobre el impacto que tiene el asma en la vida de las personas que la padecen.

Diputada Bloque Frente para la Victoria H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

<u>Fundamentos</u>

La Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica en colaboración

con la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria, celebra todos los primeros

martes de mayo, el Día Mundial del Asma en Argentina, liderado mundialmente

por GINA (Iniciativa Global para el Asma), bajo el lema "Puedes controlar tu

Asma", intentando estimular a los pacientes a tomar parte activa en el control de

su enfermedad.

El asma es una enfermedad pulmonar crónica, caracterizada por síntomas

respiratorios recurrentes tales como falta de aire, silbidos en el pecho, sensación

de opresión torácica y tos. Las investigaciones muestran que bajo un tratamiento

adecuado, prácticamente todos los pacientes con asma pueden lograr y mantener

un buen control de la enfermedad, lo que les permite participar de actividades

cotidianas, escolares, deportivas y laborales.

Con el objetivo de crear conciencia sobre el asma, y buscar incentivar no

solo a los asmáticos a implementar acciones para aprender a manejar su

enfermedad, si no también, a la realización de actividades de concientización y

educación sobre el tema, y en atención a la importancia que posee mejorar las

condiciones de vida de los niños como adultos que sufren esta enfermedad, es

que solicito a los señores Legisladores la aprobación de este proyecto.

ALICIA V. MARCH Diputada

Bloque Frente para la Victoria

H.C. Diputados Pois, de Be. As.